



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 252/2018

VISTO:

El Memorandum N° 209/18, emanado del bloque FORJA de la Concejal Verónica E. GONZALEZ, ingresado a la Dirección Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, el día 27 de noviembre de 2018, bajo el N° 1086; las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorandum de referencia en el Visto, la Concejal Verónica E. GONZALEZ solicita la elaboración del Decreto correspondiente a efectos de Declarar de Interés Cultural Municipal la proyección del documental **"REINA DE CORAZONES"**;

que el 30 de noviembre la organización "De Igual a Igual RG" y la Defensoría Municipal, dependiente de la Secretaría de Promoción Social presentarán el documental audiovisual **"REINA DE CORAZONES"**, en el Espacio INCAA en la Sala Ángela Loig de la Casa en la Cultura de Río Grande;

que **"REINA DE CORAZONES"** cuenta la historia de la cooperativa ARTV TRANS-COOPERATIVA y en un documental dirigido por Guillermo Bergandi que narra las vivencias de diez chicas trans pertenecientes a una cooperativa de teatro que nació con el único objetivo de sacar a las chicas de la prostitución;

que sus protagonistas nos cuentan sus sueños, poniendo de manifiesto su lucha, experiencias y realidades, sumadas a la producción de arte como un espacio de inclusión, inserción y capacitación laboral para las integrantes de la cooperativa con un fuerte énfasis en la dignidad de su identidad como personas trans;

que es menester destacar la presentación de este trabajo documental, porque resalta la solidaridad y la fuerza de voluntad de la lucha por derribar las barreras sociales y culturales de un colectivo históricamente vulnerado como el de las personas trans, con el fin de generar nuevos sentidos y espacios para estas personas y la sociedad en su conjunto.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE**

DECRETA


Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Cultural Municipal la proyección del documental **"REINA DE CORAZONES"** a realizarse el día viernes 30 de noviembre de 2018 en el Espacio INCAA en la Sala Ángela Loig de la Casa de la Cultura de Río Grande.

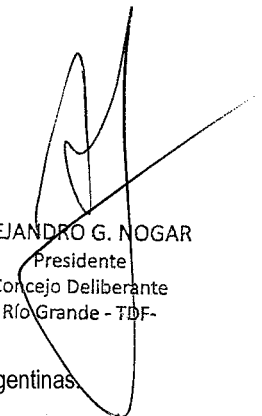
Artículo 2°.- HACER entrega del presente Decreto a la **Defensoría Municipal de Río Grande** y a integrantes de la organización **"De Igual a Igual RG"**

Artículo 3°.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 27 de noviembre de 2018.

Lb/FR


Lic. MABEL L. CAPARRÓS
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF


ALEJANDRO G. NOGAR
Presidente
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF